



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el proyecto de declaración **50412 CD-GEN-FPCS**, de la diputada Mónica Peralta, por el cual esta Cámara declara su apoyo a los proyectos de Ley con estado parlamentario en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que dan el marco jurídico regulatorio para las sociedades comerciales, cooperativas y Emprendedoras de beneficio e interés colectivos (BIC); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA

su apoyo a los proyectos de ley con estado parlamentario en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que dan el marco jurídico regulatorio para las sociedades comerciales, cooperativas y emprendedores de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

Sala de la Comisión mixta; 03 de mayo de 2023.

GARIBAY – PERALTA – PACCHIOTTI – DI STEFANO - JULIERAC